

# MEMORIAS

---



## XXIV CONVENCION INTERNACIONAL DE SEGUROS 2015

*fasecolda*  
Federación de Aseguradores Colombianos

---

### COLOMBIA, UN PAÍS MÁS SEGURO

---

 HOTEL HILTON - CARTAGENA  
 SEPTIEMBRE 9-11

---

**ROBERTO VERGARA ORTÍZ**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FASECOLDA

**DISCURSO DE CLAUSURA**



Cartagena de Indias, 11 de septiembre de 2015

Me corresponde el honor de dar cierre oficial a la XXIV Convención Internacional de Seguros, en mi calidad de Presidente de la Junta Directiva de Fasecolda.

## 1. Panorama global

Estamos en una economía globalizada, en la que de forma creciente los hechos externos impactan la dinámica de la economía colombiana. Por eso no se pueden pasar por alto las tendencias actuales y quisiera referirme a dos aspectos que llaman la atención de la industria aseguradora en el mundo y que pueden tener repercusiones en el corto y el mediano plazo: las bajas tasas de interés y la percepción de los efectos de la regulación en las empresas aseguradoras del mundo.

El próximo martes se cumplen siete años de la quiebra de Lehman Brothers, hecho simbólico que marcó el comienzo de la peor crisis mundial desde la Gran Depresión.

Aun cuando las autoridades económicas tanto de los países desarrollados como de los emergentes acudieron a políticas que impidieron un desastre mayor, la economía mundial cambió con relación a la que existía antes de la crisis. Lo cierto es que después de 2008 se ha vivido un largo periodo de letargo en el mundo desarrollado, del cual apenas comienza a salir Estados Unidos. Entre tanto, Japón y la Unión Europea prolongan su postración, aun cuando en este último caso aparecen algunas luces esperanzadoras en el horizonte.

Una secuela de las políticas de flexibilización monetaria, que inundaron de liquidez los mercados financieros, son las tasas de interés en niveles nominales cercanos a cero. Como complemento, las tasas de inflación están en niveles muy bajos, incluso con riesgos deflacionarios en algunos países, consecuencia del lánguido dinamismo de la demanda, que se refleja en el ya anotado débil crecimiento del PIB.

Para hacer más complejo ese panorama, la caída de los precios internacionales de los productos básicos desde 2011, acentuada con el desplome del precio del petróleo en 2014, frenó el crecimiento de las economías en desarrollo y de algunas desarrolladas como lo ilustra el caso de Canadá, que entró en recesión en el segundo trimestre de 2015. A ello contribuyó el debilitamiento de la economía de China, cuyo desenvolvimiento reciente ha puesto en amarillo las señales de alerta de los mercados globales. Esta situación del mundo en desarrollo refuerza el escenario de bajas tasas de interés globales.



Ese escenario plantea a las compañías aseguradoras grandes retos. Documentos recientes del FMI y de la OECD han llamado la atención sobre los potenciales efectos negativos de las bajas tasas de interés, que tenderán a mantenerse en los próximos años, sobre los balances.

Además, en la encuesta de PWC y CSFI se destaca que la variable que los empresarios de la industria aseguradora de 54 países pusieron como el principal factor de riesgo –por tercera vez consecutiva– es la de cambios regulatorios.

Siendo ese el panorama mundial, cabe preguntarse por la forma en que se puede ver afectada la industria aseguradora colombiana, en especial porque resulta relevante que sean organismos tan serios e importantes como la OECD y el FMI los que llamen la atención sobre estos riesgos.

En mi opinión, Colombia tiene varias ventajas que moderan los efectos potenciales del escenario internacional. En primer lugar, mientras en el mundo desarrollado los seguros de vida representan más del 50% de las primas anuales, en Colombia apenas bordean el 22%. Desde luego, las empresas especializadas en vida deben fortalecer su gestión del riesgo que las variables mencionadas implican.

En segundo lugar, las rentas vitalicias aún no han tenido un desarrollo importante, por temas regulatorios que están en proceso de solución; por eso, mientras que en Colombia solo el 2% de las pensiones de vejez son rentas vitalicias en Chile son el 36%.

Por último, en el corto y mediano plazo se espera que el país tenga tasas de interés al alza, por contraste con lo que ocurre en el mundo. Esto es así, porque la inflación está por encima del rango meta de largo plazo y porque cabe la posibilidad de que un aumento de la tasa de interés de la FED lleve a la Junta Directiva del Banco de la República a aumentar su tasa de intervención.

## 2. La desaceleración de la economía colombiana

En lo corrido del presente siglo Colombia ha ganado un merecido prestigio internacional por la calidad de sus políticas económicas. Es un patrimonio muy valioso para la economía, que se salvaguarda con la institucionalidad creada en materia fiscal y monetaria.

Es por esto que el auge internacional reciente repercutió en las más altas tasas de crecimiento que la economía colombiana haya registrado desde la década de los años setenta. La inversión como porcentaje del PIB se duplicó, con lo cual el crecimiento del PIB potencial aumentó desde niveles del 3.5% a comienzos del siglo hasta niveles entre el 4.5% y el



5.0% actualmente. Como consecuencia, el ingreso per cápita mejoró de forma importante, el desempleo disminuyó continuamente, la pobreza se redujo y creció la clase media.

El marco institucional de la política económica y una adecuada implementación de políticas han permitido a la economía colombiana capear los vendavales de los mercados internacionales.

Quizás el punto más vulnerable que sigue teniendo la economía es la concentración de las exportaciones en productos minero-energéticos. El auge de precios elevó su participación hasta un 70% del total exportado; de ahí que la terminación del ciclo alcista nos esté golpeando tan duro en las cuentas externas.

Ese choque externo que está sufriendo la economía colombiana ha repercutido en reducción de las proyecciones de crecimiento, deterioro de la balanza comercial y de la cuenta corriente, aumento del déficit fiscal, mayor volatilidad de la tasa de cambio y aparición de presiones inflacionarias. Adicionalmente hay gran expectativa por la decisión de la FED de modificar su tasa de interés y por los efectos que pueda tener un deterioro de la economía china, mayor al previsto a comienzos del año.

Pero, por otro lado, Colombia se sigue destacando como una de las economías de mayor crecimiento en la región; las proyecciones del PIB realizadas tanto por el sector privado como por organismos multilaterales nos ubican como la segunda economía con mayor crecimiento esperado entre las principales de América Latina.

Valga la pena señalar que la revisión a la baja del crecimiento esperado desde el 4.2% hasta el 3.0% no indica que vayamos camino a una crisis, pues, por ahora, los efectos del choque externo parecen estar localizados en los sectores de minero-energéticos y en las empresas de servicios asociadas a ellos. En los demás sectores de la economía se observa una dinámica aceptable, aun cuando no deja de preocupar el débil crecimiento de la industria manufacturera, que es uno de los sectores que se puede beneficiar con la alta depreciación del último año.

No obstante, no se puede desconocer que el mundo está afrontando una fuerte caída del comercio internacional general y no solo el de productos básicos. En ese contexto, es difícil que las exportaciones de no minero-energéticos tengan el repunte a la velocidad esperada.

En ese contexto adquieren mayor relevancia las políticas orientadas al fortalecimiento del mercado interno y, en buena hora, el Gobierno anunció el plan de reactivación PIPE 2.0.

Pues precisamente el positivo comportamiento del empleo y la reducción de la tasa de infor-



malidad refuerzan la percepción de los efectos localizados del choque externo y refuerzan la importancia de fortalecer el mercado interno en la actual coyuntura para hacer frente al complejo escenario internacional.

Siendo esa la radiografía de la economía, no cabe esperar impactos negativos mayores sobre la actividad aseguradora. Tradicionalmente el ciclo de nuestra industria es más moderado que el de la economía, dado el amplio espectro de ramos que abarca.

Ello es así, porque hay una relación de causalidad de doble vía entre el crecimiento económico y la actividad aseguradora. A la vez que la desaceleración de la economía afecta algunos ramos de la actividad, hay otros que permiten a los empresarios acometer proyectos de inversión que impulsan el crecimiento.

Cierto es que los ramos asociados al comercio exterior se pueden contraer por la desaceleración de la demanda mundial. Lo mismo cabe esperar en los de autos nuevos, en caso que las ventas se continúen deteriorando por el impacto de la depreciación en los precios al consumidor; los relacionados con el stock de vehículos deben mantener su comportamiento tradicional.

Del lado positivo, factores como la fuerte depreciación de la moneda pueden inducir la sustitución de compras de seguros en el exterior por compras en el mercado nacional; los seguros obligatorios tienen una inercia fuerte; se espera un repunte de los ramos asociados a los sectores del PIPE 2.0, especialmente los relacionados con los proyectos de inversión en vivienda y en infraestructura, temas que el vicepresidente Germán Vargas Lleras nos compartió con mucho detalle.

### 3. Panorama de la industria aseguradora de Colombia 2015

La información de Fasecolda para el primer semestre de 2015 indica que las primas emitidas ascendieron a \$10.2 billones, con un incremento nominal del 12.1% anual, que supera en casi tres puntos el observado en el primer semestre de 2014.

El resultado evidencia lo señalado anteriormente sobre la diferencia de magnitudes entre el ciclo de la economía y el de la industria aseguradora; mientras la economía se desaceleró de ritmos del 5.3% en el primer semestre de 2014 al 2.8% esperado, según una encuesta de opinión de Fedesarrollo para el primer semestre de 2015, la industria aseguradora registró un mayor dinamismo entre ambos periodos.

Desde luego, no se puede aseverar que esas diferencias se van a mantener el resto del año; es claro que algunos ramos podrán reducir su dinámica de crecimiento, pero en el con-



junto cabe esperar que la industria aseguradora se mantenga con crecimientos positivos durante el segundo semestre de 2015.

Los cálculos de Fasecolda indican que con los resultados mencionados se mantiene la tendencia creciente del indicador de penetración, de forma que las primas como porcentaje del PIB pasaron de 2.4% en el primer semestre de 2014 a 2.6% en el primero de 2015. De igual forma, el indicador de densidad registró un

crecimiento del 10.9% en moneda local, pero, como consecuencia de la acelerada depreciación del último año, se contrajo en 12.4% en dólares.

Al igual que la percepción que hay en el plano internacional, la regulación también ocupa lugar desatacadado en el acontecer de la industria aseguradora nacional en los años recientes y lo seguirá ocupando en lo que resta del presente y en el próximo.

Durante el 2015 la industria ha enfrentado cambios regulatorios de gran trascendencia para su futuro, como son el inicio de la implementación del nuevo régimen de reservas técnicas y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

En el caso de las reservas técnicas, los retos que para el 2015 enfrenta la industria se pueden resumir en el impacto que tendrá en los resultados del sector la implementación de las nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros no avisados, cambio que según evaluaciones preliminares tendría un costo total aproximado de \$800 mil millones de pesos y para el que el plazo de aplicación vence el próximo 20 de diciembre.

Adicionalmente algunas aseguradoras comenzaron desde el 1 de enero de este año la implementación de la metodología de póliza a póliza en el cálculo de la reserva técnica de prima no devengada. Esta nueva forma de estimación de la reserva conlleva el cambio en la contabilización de las primas futuras, anteriormente registradas como un pasivo diferido y que pasan como ingreso por primas emitidas del periodo.

En la aplicación de la Ley 1314 de 2009, las entidades aseguradoras iniciaron a partir del 1 de enero de 2015 la adopción de las NIIF, cambio que ha implicado para las aseguradoras un esfuerzo operativo importante.

#### 4. Conclusiones principales de la Convención

Como ya es una tradición, en esta edición de la Convención hemos tenido un rico temario, que nos deja muchos temas de reflexión, ideas para desarrollar y nutridas agendas de trabajo para el sector y para labores conjuntas con el Gobierno.





El presidente Santos y el vicepresidente Vargas acogieron con entusiasmo la propuesta de la industria aseguradora de implementar la desmaterialización del SOAT. Se trata de un avance significativo en la lucha contra el fraude que viene afectando este ramo; pero también es una contribución a la gestión más eficiente de todos los agentes de la cadena y a la reducción de los costos fiscales por el impacto del fraude en el Fosyga.

A pesar de ese importante avance, quedan pendientes de abordar otros aspectos relacionados con el fraude en SOAT en los que el país debe adoptar medidas urgentes. Como lo demostró el estudio de Mauricio Santamaría, hay incentivos al

fraude en la prestación de los servicios de salud por el exceso de regulación, el cambio estructural en el parque automotor por el crecimiento del número de motos y el aumento de la siniestralidad. Varias medidas quedan entre las propuestas para el debate y su pronta implementación, como la definición de lo que es un accidente de tránsito, sistemas de verificación de tarifas de servicios de salud y fortalecimiento de auditorías, entre otras.

Como complemento, urge la operación de la Agencia Nacional de Seguridad, que retome la labor de campañas de prevención vial que exitosamente adelantó por varios años el Fondo de Seguridad Vial.

En el campo de la financiación de los proyectos de infraestructura el Gobierno exaltó la labor de acompañamiento y el compromiso del sector asegurador. El vicepresidente de la República, señaló que el sector asegurador ha sido un aliado incondicional en la modernización de la infraestructura del país.

Es necesario seguir por esa senda y el Gobierno hizo la invitación a crecer la participación de la industria aseguradora en la fase de ejecución de las 4G, para lo cual manifestó la mejor disposición a realizar los ajustes regulatorios allí donde se consideren necesarios para remover las barreras que hoy la limitan.

Esta es una gran oportunidad, pues los proyectos de infraestructura en desarrollo no solo tienen una importante repercusión en la economía, frente a los cambios estructurales que el presidente señaló en su intervención, sino que también la tienen en el desarrollo del mercado de capitales con innovaciones como los fondos de deuda y los bonos de deuda subordinada.

Comparto plenamente la apreciación del doctor Junguito en el sentido de que los proyectos de infraestructura representan una de las principales fuentes de crecimiento de la industria aseguradora en los próximos años.



Al interior de la industria aseguradora se hacen continuas reflexiones sobre su futuro y sobre su relación con la sociedad. En ese contexto se realizan análisis sobre el balance social, la inclusión financiera, el desarrollo de los microseguros, la densidad y la penetración de los seguros, la percepción de los consumidores y la educación financiera, entre otros.

Es interesante que en el marco de la Convención el Superintendente Financiero haya puesto varios de esos temas en su reflexión sobre lo que espera el país de la industria aseguradora. Esta coincidencia muestra la importancia de seguir avanzando en este tipo de agendas y que el liderazgo del sector privado se complemente con acciones conjuntas con el Gobierno.

Además de los mencionados, hay múltiples temas abordados en la Convención que tuvieron debates interesantes, variados puntos de vista e ilustraciones de experiencias internacionales. Es necesario seguir trabajando en ellos con ahínco, no solo para avanzar en el desarrollo de la industria aseguradora sino en el de la

economía y en la mejora en el bienestar de la población. Los temas de reforma pensional, la compensación en el sistema de riesgos laborales, aspectos de regulación sobre las reservas, y desarrollo de esquemas de solución de accidentes de tránsito sin heridos, forman parte importante de esa agenda.

De esta forma, con un balance muy positivo, damos por concluida la XXIV Convención Internacional de Seguros.